



POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

La Gerencia de la Empresa Telecomunicaciones y Electricidad Telecsa S.A., ligada a la Construcción y mantenimiento de Redes eléctricas MT/BT, Atención de fallas en redes de distribución, Mantenimiento de equipos MT, Mantenimiento y control de S/E de transmisión y Mantenimiento y operación de centrales hidroeléctricas, establece su Política de Seguridad Vial en base a los requisitos de la norma internacional NCh-ISO 39001: 2014 "Sistemas de gestión de la Seguridad Vial":

La Política de Seguridad Vial se concreta en los siguientes principios y compromisos:

1. Reducción de los accidentes de tránsito, de las víctimas mortales y heridos graves;
2. Cumplimiento estricto de los requisitos establecidos por la normativa de tránsito u otra suscrita por la organización.
3. Establecimiento de estrategias de capacitación, concienciación y participación del personal, en la prevención de accidentes de tránsito.
4. Servir de referencia a otras organizaciones, para desarrollar herramientas de mejora de su seguridad vial.
5. Desarrollo de un óptimo mantenimiento del material rodante de la empresa, para el ejercicio de su labor.
6. Mejorar continuamente el sistema de gestión de la seguridad vial definido, en base a los procesos implantados.

Jorge Oyarzo Ferrada
Gerente

Osorno, 16 Febrero de 2026.